

Circular nro. 72. Modificación unidad Jus según artículo 32 de la Ley 12.851

Circular Nro. 72/25.-

Santa Fe, 27 de agosto de 2025.-

Señor

Titular del Órgano Jurisdiccional

S / D

Me dirijo a Ud. a fin de comunicarle, para su conocimiento y notificación a todos los integrantes de ese órgano jurisdiccional, lo resuelto por la Secretaría de Gobierno en fecha 27.8.2025:

“